



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nro. 8216/90 - Ref. 01/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 27 de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 81/90 bis,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 17 de Septiembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la Facultad de Ciencias Exactas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Nicolás Gerardo del Valle MORENO
- Hilda Margarita BIL de MARRUPE
- Lucila Angela ELLIOTT de CAMPAGNA

SUPLENTES:

- Roque RIGGIO
- Silvia Isabel RADULOVICH de BARNES
- Blanca Nélida FERNANDEZ
- Hector Eduardo MARTINEZ
- Maria Sara RODRIGUEZ REY de CASTRE

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniquen esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PENTON
SECRETARIO ACADÉMICO
a/c. Secretaría Acad.

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR